



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
DIRECCIÓN REGIONAL NOROCCIDENTE

ACTA DE APROBACION GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO

LUGAR Y FECHA:	Medellín, 16 de DICIEMBRE de 2021
CONTRATISTA:	UNIPLES.S.A.
NIC o CC	811021363-0
ORDEN DE COMPRA	82305
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN ORIGINALES PARA La REGIONAL NOROCCIDENTE PERTENECIENTE AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, MARCA OKI, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE282- AMP-2020
VALOR DEL CONTRATO	\$11.327.610

Conforme a lo previsto en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y artículos 110 y s.s. del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con la función delegada por el Director General del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, mediante Resoluciones No.000420 y 000455 del 14 y 28 de junio de 2013 y 000075 de enero 15 de 2014, respectivamente, **SE APRUEBA LA GARANTIA**

CLASE DE GARANTÍA: POLIZA DE CUMPLIMIENTO

PÓLIZA No. 100156893, expedida por la compañía "SEGUROS MUNDIAL S.A.", el catorce (14) de diciembre de 2021.

CONCEPTO		VIGENCIAS EXIGIDAS		MONTO REQUERIDO	VIGENCIAS OFRECIDAS		MONTO OFRECIDO
COBERTURA DEL RIESGO.	%	INICIAL	FINAL		INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO	30	10/12/2021	24/06/2022	\$1.132.761	12/12/2021	24/06/2022	\$1.132.761
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	30	10/12/2021	24/06/2022	\$2.265.522	12/12/2021	24/06/2022	\$2.265.522

NOTA: Se solicita que el supervisor del presente contrato, efectué el seguimiento a la vigencia del amparo de la garantía aprobada por esta acta, con el fin de que la póliza sea ajustada al recibo final cuando dicho termino de vigencia no se encuentre acorde con lo establecido en el contrato.

En constancia de revisión, se firma hoy, DIECISEIS (16) de diciembre de 2021, por quien la aprueba,

ALEXIS PEÑA FERNANDEZ
Asesor Jurídico - Regional Noroccidente

Proyecto: Adela del Rocío Henao T. — Asistente Graf
Reviso y aprobó: Alexis Peña Fernández - Asesor Jurídico - Regional Noroccidente

No. PÓLIZA	M-100156893	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	14675414	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/12/2021	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del 10/12/2021		24:00 Horas Del 24/06/2022			N/A		N/A
TOMADOR	UNIPLES SA					No. DOC. IDENTIDAD	811.021.363-0
DIRECCIÓN	CALLE 80 VIA SIBERIA KM 1.3 PARQUE					TELÉFONO	4441616
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES					No. DOC. IDENTIDAD	800.150.861-1
DIRECCIÓN	CLL 13 # 5 140					TELÉFONO	8720635
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES					No. DOC. IDENTIDAD	800.150.861-1
DIRECCIÓN	CLL 13 # 5 140					TELÉFONO	8720635

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.82305 , CUYO OBJETO ES

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN ORIGINALES PARA LA REGIONAL NOROCCIDENTE PERTENECIENTE AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, MARCA OKI, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE282- AMP-2020 NOTA LA DIRECCIÓN DEL ASEGURADO Y /O BENEFICIARIO ES : CARRERA 65 N. 80-325, BARRIO CARIBE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 10/12/2021	24:00 Horas Del 24/06/2022	1.132.761,00	22.500,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 10/12/2021	24:00 Horas Del 24/06/2022	2.265.522,00	22.500,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 3.398.283,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GLORIA EUGENIA GALEANO LOPEZ	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 45.000,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 45.000,00
GASTOS EXP.	\$ 6.000,00
IVA	\$ 9.690,00
TOTAL A PAGAR	\$ 60.690,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 14/12/2021

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.CO/VERIFICA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTECIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

[Firma Autorizada]

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

[Firma TOMADOR]

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.